



**INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA  
DECLARACIÓN**

**MODELO 100**

**Registro**

Presentación realizada el 18-06-2021 a las 18:53:36

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

**Presentador**

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF	02 Apellidos y nombre BENLOCH BOTTINI, HELENA JULIA	
Sexo del primer declarante: H: hombre M: mujer	Estado civil (al 31-12-2020) Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorcido/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento
Grado de discapacidad. Clave		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepción España)		

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

13 NIF	14 Apellidos y nombre	
Sexo del cónyuge: H: hombre M: mujer	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la reducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2020 (excepción España)		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2020

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2020

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar

Tributación individual	<input checked="" type="checkbox"/>
Tributación conjunta	<input type="checkbox"/>

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2020 con anterioridad al día 31 de diciembre

Fecha de finalización del período impositivo

Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social

Si desea que se restime un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 1/2013, de 20 de junio (ROE del 29), marque con una "X" esta casilla

Representante

85 NIF	86 Apellidos y nombre o razón social
--------	--------------------------------------

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de aceptación permanente o preadopción	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1º	75	76	77	78	79	80	81	82
2º	75	76	77	78	79	80	81	82
3º	75	76	77	78	79	80	81	82
4º	75	76	77	78	79	80	81	82
5º	75	76	77	78	79	80	81	82
6º	75	76	77	78	79	80	81	82
7º	75	76	77	78	79	80	81	82
8º	75	76	77	78	79	80	81	82
9º	75	76	77	78	79	80	81	82
10º	75	76	77	78	79	80	81	82
11º	75	76	77	78	79	80	81	82
12º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No obstante, si el hijo o descendiente es discapacitado por enfermedad crónica, se marca la casilla correspondiente en el apartado de discapacidad.  
 (\*\*) Se completa esta casilla con el número de orden de nacimiento de cada hijo o descendiente del contribuyente.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y no aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves D o F en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1º	85	86	87	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
2º	85	86	87	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
3º	85	86	87	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla
4º	85	86	87	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla

(\*) Se consigna H: Hombre o M: Mujer

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
90		92	93 3	94 D	95
90		92	93	94	95
90		92	93	94	95
90		92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2020, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Rendimientos del trabajo**

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	62.676,04	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	62.676,04	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.344,32	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	60.331,72	0017
Suma de rendimientos netos previos	60.331,72	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	58.331,72	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	58.331,72	0025

**Bienes inmuebles**

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad	100,00	0063
Situación	1	0065
Referencia catastral		0066
Urbana	X	0067
Vivienda habitual en 2020	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad	100,00	0063
Situación	1	0065
Referencia catastral	M	0066
Urbana	X	0067
Vivienda habitual en 2020	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2020	366	0076

**Base imponible general y base imponible del ahorro**

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	58.331,72	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	58.331,72	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	0,00	0460
---------------------------	------	------

**Reducciones de la base imponible**

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2020	100,00	0466
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	100,00	0467
Total con derecho a reducción	100,00	0468

**Base liquidable general y base liquidable del ahorro**

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general) Importe que se aplica	100,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	58.231,72	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	58.231,72	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510
--	------	------

**Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares**

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por ascendientes. Importe estatal	2.550,00	0515

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2020

Mínimo por ascendientes, Importe autonómico	2.550,00	0516
Mínimo por discapacidad, Importe estatal	12.000,00	0517
Mínimo por discapacidad, Importe autonómico	13.200,00	0518
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	20.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	21.300,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	20.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	21.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

**Cálculo del impuesto y resultado de la declaración**

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.623,62	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	8.824,61	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	2.100,75	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	2.376,75	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	6.522,87	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.447,86	0533
Tipo medio estatal	11,20	0534
Tipo medio autonómico	11,07	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	6.522,87	0546
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	6.447,86	0546

**Deducciones**

Inversión con derecho a deducción: Adquisición de la vivienda habitual	8.023,72	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	601,78	0698
Importe de deducc. por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	601,78	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	601,78	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	601,78	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	30/11/2005	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	4.060,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	1.684,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Por donativos, parte estatal	849,20	0552
Por donativos, parte autonómica	849,20	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

<b>CUOTAS LÍQUIDAS</b>		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	5.071,89	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	4.996,88	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.071,89	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	4.996,88	0586
<b>CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN</b>		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.068,77	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.068,77	0595
<b>RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA</b>		
Por rendimientos del trabajo	13.082,27	0596

**Agencia Tributaria**Teléfono: 901 33 55 33  
www.agenciatributaria.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas  
2020**

Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	13.082,27	0609
<b>RESULTADO DE LA DECLARACIÓN</b>		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-3.013,50	0610
<b>Deducción por ascendientes discapacitados a cargo</b>		
<b>Deducción por ascendientes 1</b>		
NIF del ascendiente		0625
Nombre del ascendiente		0626
Fecha de inicio de la discapacidad	01/01/2015	0627
Número de personas con derecho al mínimo por ascendiente	1	0628
Indique si le han cedido el derecho a la deducción	NO	0630
Indique si cede el derecho a la deducción	NO	0634
Importe de la deducción por ascendientes con discapacidad a cargo	1.200,00	0636
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por ascendientes discapacitado 2020	0,00	0637
Resultado de la declaración	-4.213,50	0670
<b>Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente</b>		
Cuota líquida autonómica incrementada	4.996,88	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	4.996,88	0675





**MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN  
POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES**

**OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN**

D/Dña ..... **BENLOCH BOTTINI, HELENA JULIA** ..... NIF .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº .....

D/Dña (cónyuge (1)) ..... NIF .....

con domicilio fiscal en (municipio) .....

(vía pública) ..... nº .....

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a .....

NIF ....., en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2020, número de justificante

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aún cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

**ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN**

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

**NORMAS APLICABLES**

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.  
Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999). Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5  
Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En ..... a 18 de junio ..... de 2021. EL/LOS  
OTORGANTE/S

En ..... a 18 de junio ..... de 2021.  
EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación  
(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad